



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

ACTA N° 007-2026-GRA/GRTC-CC SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS N° 001-2026-GRA/GRTC

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2026-GRA/GRTC DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – AREQUIPA, PARA COBERTURAR LAS PLAZAS VACANTES, NO CUBIERTAS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA, BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR CESE, CONFORME AL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.

En la ciudad de Arequipa, siendo las 09:00 horas del día martes, 24 de febrero del 2026, en la Sala de Reuniones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Arequipa, se reunieron los integrantes del Comité de CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2026-GRA/GRTC designado con Resolución Gerencial Regional N° 014-2026-GRA/GRTC, para cubrir las plazas vacantes, no cubiertas en la primera convocatoria, BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR CESE, CONFORME AL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Arequipa, estando como asistentes los miembros TITULARES: Lic. Yolanda Magdalena Tito Barra, (Presidente), Abg. Carmen Lelis Dávila Zeballos (Secretario) e Ing. Manuel Fidel Alpaca Postigo (Miembro).

Siendo el objetivo de la presente reunión la Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular conforme el cronograma, siendo de la siguiente manera:

1. Se procedió a la verificación de la documentación obligatoria que deben presentar los postulantes como es copia simple de DNI y los Formato N° 01 y Formato N° 02: Declaraciones Juradas A, B, C, D y E, para luego proceder a la Evaluación Curricular y su correspondiente calificación, teniendo en consideración que la nota mínima para pasar a la evaluación escrita será de 24 puntos, quedando de la siguiente manera:

OPERADOR DE EQUIPO PESADO I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIONES	ESTUDIOS - 15 PUNTOS	CAPACITACIÓN - 10 PUNTOS	EXPERIENCIA - 5 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE	CALIFICACIÓN
		SI CUMPLE / NO CUMPLE						APTO / NO APTO
1	HUANCA MAMANI, JOSE BENITO	SI CUMPLE		15	7	5	27	APTO
2	ORDÓÑEZ CUPI, EZEQUIEL	SI CUMPLE		15	10	5	30	APTO



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTACIÓN	OBSERVACIONES	ESTUDIOS - 15 PUNTOS	CAPACITACIÓN - 10 PUNTOS	EXPERIENCIA - 5 PUNTOS	TOTAL PUNTAJE	CALIFICACIÓN
		SI CUMPLE / NO CUMPLE						APTO / NO APTO
3	QUISPE HANCCO, ROBERT DANY	SI CUMPLE		15	10	4	29	APTO
4	RAMIREZ COAQUIRA, YIMMI RICHARD	SI CUMPLE		15	10	4	29	APTO
5	VALERO ROCCA, AUGUSTO	SI CUMPLE		15	10	5	30	APTO
6	VENTURA AVILA, FREDY	SI CUMPLE		15	10	3	28	APTO

2. De acuerdo al Cronograma del Concurso, la Evaluación de Conocimientos, se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Sede Administrativa de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones sito en Av. Guardia Civil N° 702 – Paucarpata, Arequipa; de la siguiente manera:

Lugar de presentación: Av. Guardia Civil N° 702 - Paucarpata

Fecha de presentación: jueves, 26 de febrero de 2026

OPERADOR DE EQUIPO PESADO I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	HORA Y LUGAR
1	HUANCA MAMANI, JOSE BENITO	APTO	10:00 AM EN EL AUDITORIO DE LA GRTC SITO EN AV. GUARDIA CIVIL N° 702, PAUCARPATA.
2	ORDOÑEZ CUPÍ, EZEQUIEL	APTO	
3	QUISPE HANCCO, ROBERT DANY	APTO	
4	RAMIREZ COAQUIRA, YIMMI RICHARD	APTO	



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	HORA Y LUGAR
5	VALERO ROCCA, AUGUSTO	APTO	10:00 AM EN EL AUDITORIO DE LA GRTC SITO EN AV. GUARDIA CIVIL N° 702, PAUCARPATA.
6	VENTURA AVILA, FREDY	APTO	

Siendo las 10:00 horas del mismo día se da por concluida la reunión firmando en señal de conformidad los miembros:

Lic. Yolanda Magdalena Tito Barra
(Presidente Titular)

Abg. Carmen Letis Dávila Zeballos
(Secretaria Titular)

Ing. Manuel Fidel Alpaca Postigo
(Miembro Titular)